

EL DERECHO

PERIÓDICO DE JURISPRUDENCIA
Y LEGISLACIÓN

1868-1897

PRIMERA ÉPOCA
TOMO III

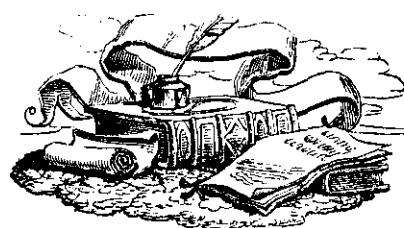
EL

DERECHO

PERIODICO

DE

JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION



TOMO III.

MEXICO

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE Y COMPAÑIA
BAJOS DE SAN AGUSTIN, NUMERO 1.

1869

**Suprema Corte de Justicia
de la Nación**

Ministro Mariano Azuela Güitrón
Presidente

Primera Sala

Ministra Olga María Sánchez Cordero
de García Villegas
Presidenta

Ministro José Ramón Cossío Díaz

Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo

Ministro Humberto Román Palacios

Ministro Juan N. Silva Meza

Segunda Sala

Ministro Juan Díaz Romero
Presidente

Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano

Ministro Genaro David Góngora Pimentel

Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Comité de Publicaciones y Promoción Educativa

Ministro Mariano Azuela Güitrón
Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia
Ministra Olga María Sánchez Cordero
de García Villegas

Comité Editorial

Dr. Armando de Luna Ávila
Secretario de Administración

Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot
Secretario Técnico Jurídico

Mtra. Cielito Bolívar Galindo
*Directora General de la
Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis*

Ing. Víctor Colín Gudiño
Director General de Difusión

Dr. Lucio Cabrera Acevedo
Director de Estudios Históricos

El Derecho. Periódico de Jurisprudencia y Legislación

Primera Época. Tomo III

Primera edición: 1869

Edición facsimilar: 2002

Primera reimpresión: mayo de 2004

Para distribución gratuita

ISBN 970-712-209-9

ISBN 970-712-217-X

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación e

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Impreso en México
Printed in Mexico

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
de la Universidad Nacional
Autónoma de México**

Dr. Diego Valadés
Director

Mtro. Hugo A. Concha Cantú
Secretario Académico

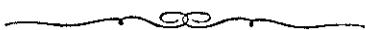
Lic. Raúl Márquez Romero
Jefe de Publicaciones

La reimpresión de esta obra estuvo al cuidado de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

INDICE GENERAL

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TERCER TOMO DEL DERECHO



	PAGINAS
INTRODUCCION	1

PRIMERA PARTE.—ESTUDIOS DE DERECHO.

LEGISLACION CIVIL.—(<i>De las modificaciones que va teniendo la</i>) por el Lic. Luis Mendez.	
ARTICULO 6º—Actas del estado civil relativas á otras ya registradas; anotacion de éstas.— Publicidad de los registros; á quiénes puede darse testimonio de las actas.—Valor probatorio de los testimonios.—Cómo pueden ser redargüidos de falsedad.—Si todo lo contenido en el acta merece la misma fe.—Discordancia entre los testimonios y los registros; cuáles prevalecen.—Pruebas del estado civil cuando no han existido, ó se han perdido ó destruido los registros; ley de 1859.—Id. de 1857.—Reglamento del Distrito.—Legislacion Francesa.—Código Sardo.—Código Veracruzano.—Opinion sobre la prueba supletoria en general y la del matrimonio en particular	4
ARTICULO 7º—Actas del estado civil otorgadas en el extranjero.—Aplicacion de la regla <i>locus regit actum</i> , ley de Partida, ley mexicana de 1853.—Id. de 1857.—Id. de 1859.—Actas de mexicanos y extranjeros; estatuto personal.—Fuerza probatoria, necesidad de la inscripcion de las de mexicanos en el registro nacional; razon de esta exigencia, efectos de su omision, tiempo en que debe hacerse, requisitos para hacerla, facultad del encargado del Registro.—Actas de mexicanos ante los cónsules ó agentes diplomáticos de la República.—Sistema de la ley de 1857.—Falta de ley reglamentaria.—Rectificacion de las actas; exige decreto judicial dado en juicio contradictorio.—Mutismo de la ley de 1859; lo que la ley debe contener para ser completa.—Necesidad de reglas especiales.—Ejemplo tomado de la fuerza de las sentencias en materia de rectificacion.—Consecuencias de la aplicacion del derecho comun á la rectificacion.....	259
<i>Matrimonio.</i> —(Indisolubilidad del) por el Lic. D. Isidro A. Montiel.....	307 y 423
<i>Sucesiones.</i> —Cuál es la parte que corresponde al cónyuge que sobrevive, en concurrencia con el hijo natural, por el Lic. D. Jesus María Aguilar.....	363
LEGISLACION PENAL.—De la rehabilitacion, por el Lic. D. J. Bibiano Beltran.....	179
Origen de las leyes penales, idem.....	383
LEGISLACION DE MINAS.—	
ARTICULO 6º—De la exploracion, por el Lic. D. José Linares.....	227
ARTICULO 7º—Modos de adquirir la propiedad. Descubrimiento.....	403
PROCEDIMIENTOS.—	
<i>La publicidad</i>	67
<i>La prueba testimonial</i> , por el Lic. D. Francisco J. Villalobos. Artículos III y IV.....	35 y 83
<i>Lecciones pronunciadas en la Escuela de Jurisprudencia de México</i> , por el Lic. D. Emilio Pardo	323
DERECHO INTERNACIONAL.- (Estudios sobre el) por el Lic. D. José H. Ramirez.	

	PAGINAS
ARTICULO 5º.—El Derecho Internacional en el siglo XVII, § I. Desde el tiempo de Grocio, hasta la paz de Westphalia. (1625—1648).	19, 99 y 343
De la irresponsabilidad de los Estados por causa de las pérdidas y de los perjuicios que sufren los extranjeros en tiempo de convulsiones interiores ó guerras civiles, por D. Carlos Calvo.	163
LEGISLACION COMPARADA.—La libertad individual, por el Lic. D. Manuel Dublan...	115
DERECHO PUBLICO CONSTITUCIONAL.—	
La Independencia de la magistratura, por el Lic. D. Manuel Dublan	147
La Cuestión de Querétaro. Artículos I y II.	243 y 307
HISTORIA DEL DERECHO.—	
Estudios históricos sobre la antigua legislación española.—Cuadro sinóptico del Fuenro-Juzgo, por el Lic. D. Isidro A. Montiel.	51, 131, 211 y 275
Ligera idea de la legislación mahometana en España, por el Lic. D. Vicente Riva Palacio	195 y 291

SEGUNDA PARTE.—JURISPRUDENCIA.

A

ACTUACIONES.—Las de los tribunales del Imperio, que tengan por origen actos de otras autoridades del mismo, declarados nulos, no por eso lo son también.....	25
Si procede la acumulación en el juicio de esperas.....	59
AMPARO POR VIOLACION DE GARANTIAS.—Se concede de una prisión arbitraria.	42
— Se niega contra el ejercicio de la facultad económico-coactiva.....	73
— Se concede contra una providencia del Ministerio de Hacienda, que declaró nacionalizados los bienes dejados por Dña Cayetana Echeverría para objetos piadosos.....	118
— Se niega al Gobernador de Querétaro contra un acuerdo del Congreso de la Unión relativo á que se mandara fuerza federal á dicho Estado, para garantizar el libre ejercicio del poder legislativo del mismo.....	119
— Se niega á la Compañía de vapores del Pacífico, que lo pide contra un decreto de la legislatura del Estado de Guerrero, en virtud del cual se le impone una contribución sobre el capital representado por sus depósitos de carbón, etc., en Acapulco, y se resuelve que la contribución decretada por el Estado, en ejercicio de su soberanía, no se opone á la exención de derechos del gobierno general.....	166
— Se concede á Miguel González contra el procedimiento de un jefe político que lo juzga con arreglo á la ley de plagiarios y salteadores, y se examina la cuestión de quién debe ser considerado como salteador para los efectos de la ley de 12 de Abril de 1869.	172
— Se otorga contra el decreto del Ministerio de la Guerra, mandando confiscar el vestuario construido por un artesano para el ejército imperial.....	186 y 231
— Se niega á los comerciantes de Colima, que se rehusan al pago del derecho de 15 por 100 de Ferrocarril, decretado en 1861, y se discute si el término de esta contribución, decretada por solo cinco años, corrió sin interrupción durante el Imperio, ó si solo deben contarse los cinco años útiles para el gobierno actual.....	203
— Se niega al que se queja de violación de la ley de procedimientos judiciales en materia civil.—Insolvencia.....	231
— Se concede de una providencia gubernativa, mandando embargar bienes de unos acusados de la comisión del delito de sedición, y se declara que el embargo de bienes solo puede decretarse por la autoridad judicial.....	279
— Se concede á un menor de diez y siete años, juzgado y condenado á muerte por asal-	

PAGINAS

to y plagio, por la autoridad política de Calpulalpam, conforme á la ley 13 de Abril de 1869, y se resuelve que esta ley no deroga las reglas del derecho comun relativas á menores.....	280
AMPARO. —Se niega contra un juicio de imprenta.....	293
— Se niega de una condenacion á muerte, conforme á la ley de 13 de Abril de 1869....	id.
— Se concede de una prision ordenada verbalmente.—Facultades gubernativas y judiciales.....	298
— Se concede por un arresto indebido, hecho por la autoridad militar, y se declara que la violacion de un contrato celebrado para ser músico del ejército, no importa el delito de desercion.....	369
— Se concede por una expulsion arbitraria del territorio de una municipalidad.....	374
— Se niega por haber cesado su objeto.....	389
— Se niega á los propietarios del Estado de México, que se quejan de una contribucion personal impuesta por la legislatura del mismo Estado.....	286
ABUSO DE AUTORIDAD. —Sentencia contra el gobernador de Querétaro, D. Julio M. Cervantes.—Ley penal.....	373
ARRENDAMIENTO. —Deben cumplirse los arrendamientos celebrados por el clero despues de la ley de 25 de Junio de 1856.—Facultad en los mayordomos para reconocer las mejoras.....	314
ALBACEAS. —Atribuciones y derechos del dative nombrado para el objeto de que forme los inventarios en defecto del testamentario, y se pague la pension sobre herencias.....	232
— Cómo debe procederse en la suspension de los testamentarios.....	id.
ADULTERIO. —Bastan las presunciones y conjeturas para declarar su existencia para los efectos civiles.....	155
ACCION AD EXHIBENDUM. —Cuando procede, y sus efectos.....	388
APELACION. —Es de concederse del auto en que se suspende á los albaceas testamentarios.	232
— Y del que condena á los mismos al pago de una multa, por haber presentado los inventarios en papel que no se reputa ser el del sello correspondiente.....	id.
— La apelacion introducida suspende la ejecucion del auto apelado.....	id.
— Si en el recurso de denegada apelacion se puede conocer del auto apelado.....	id.
— Si es apelable el auto que declara que un juicio debe ser verbal.	245
— Cuando se tiene por desierta por el lapso de tiempo para seguirla.....	294
— Si por no expresar agravios en término.....	310
— Es apelable el auto en que se desecha de plano la excepcion de impersonalidad.....	327

B

BILLETES DE BANCO. —Se decide que el Banco de Lóndres, México y Sud América debe pagar uno que resulta ser falso.....	83
BIENES NACIONALIZADOS. —Obligacion de contestar la demanda que se pone sobre su propiedad aun despues de los ocho dias que fijó el decreto de 4 de Marzo de 1861...	408

C

COMPRA-VENTA. —Si el comprador amenazado por la demanda de un tercero en la plenitud del dominio de la cosa comprada, puede pedir con derecho el depósito del precio.	55
— La promesa de, aun cuando haya sido seguida de la tradicion de la cosa y de la entrega del precio, se rescinde por la falta de los títulos que acrediten el dominio del vendedor.....	330
COMPETENCIAS. —Funciones de los jueces competidores y de los litigantes.....	137

PAGINAS

CESION.—La hecha por falsa causa es nula.....	197
CONTRATO.—Se demanda la rescisión de un contrato y la devolucion de unas libranzas dadas en virtud de él.—Eficacia de la prueba de testigos.....	215

D

DENUNCIA.—Se resuelve que el denunciante de un delito no es parte, ni está obligado á probarlo.—Carácter que representa en el juicio la autoridad política que denuncia un delito á la judicial.....	120
DIVORCIO.—Se pronuncia por el adulterio de la mujer, y se declara á quién incumben los gastos de lactancia del hijo menor de tres años, y quién debe cuidar de los demás....	155
DACION EN PAGO.—A quién toca el riesgo de la cosa dada en pago.....	197

E

EXPOSICION DE PARTO.—Seguida de muerte.—Tres años de obras públicas.....	302
EXCEPCION.—No oponiéndose la dilatoria dentro de los nueve dias de corrido el traslado de la demanda, se desecha de plano.....	327
— Carácter de la excepcion de falta de personalidad.....	id.
ESTAFADA.—Si la comete el que dispone de la cosa fungible que ha vendido, pero no entregado á otro.	27
— La accion criminal de estafa puede perderse por convenio.....	id.
— No excusa de ella el haber procedido por mandato de otro, y se condena á la restitucion de lo estafado.....	108

F

FALSEDAD.—Si constituye este delito el hecho de poner un escribano, «Corregido» en un testimonio falso de una escritura que no existe en el protocolo, cuando no está probado que el escribano haya autorizado dicho testimonio,.....	9 y sig. 23 y sigtes.
Si la comete el secretario de un juzgado que autoriza actas de un juicio á que no ha concurrido.....	id. id.
Si la comete el escribano cuyo protocolo está truncado.....	id. id.
— Se decide en contra del Banco de Lóndres, México y Sud América la excepcion civil de falsedad que opone á uno de sus billetes.....	89
— De billetes del ferrocarril de Tlalpam.....	138
FUGA.—En qué casos puede tenerse como delito.....	108
FUERZA CARNAL.—De un jóven en una anciana.—Un año de prision.....	265

H

HERIDAS.—Pérdida de miembro, marca indeleble.—Prision.....	283
HOMICIDIO.—Sin causa, con ventaja y alevosía.....	42
— Fraticidio.—Inteligencia del art. 23 de la Constitucion federal.—Diez años de presidio	45
— Premeditacion y alevosía.—Pena de muerte.—Diez años de presidio.....	120
— Homicidio necesario.—Absolucion del cargo.....	124
— En riña.—Dos años de presidio.....	169
— Uxoricidio.—Enajenacion mental probable.—Diez años de presidio.....	201
— Infanticidio.—Artículo constitucional.—Leyes de Partida y del Fuero juzgo.—Legislaciones modernas.....	247

	PAGINAS
HOMICIDIO.—Excepcion de propia defensa.—Circunstancias atenuantes.—Cuatro años de presidio.....	299
— De D. José Riva Palacio.—Absolucion de D. Vicente García Torres que lo mató...	348
HERENCIA.—Cuál es la parte que corresponde al cónyuge supérstite en concurrencia con el hijo natural.....	363
— Si muerto el fideicomisario sin haber recibido el fideicomiso, se tiene en esa parte por intestado el testador.....	385

I

INSTRUMENTOS.—Fuerza probatoria de los otorgados en país extranjero.—Requisitos de legalización.....	197
INVENTARIOS.—En qué papel deben extenderse y presentarse los testamentarios.....	235

J

JUICIO.—No concluye por la oblacion simple de la deuda, cuando se pretende que siga solo para decidir quién deba pagar las costas.....	347
— Cuál debe seguirse para pedir la nulidad de una transaccion celebrada en juicio ejecutivo.....	426
JUICIO EJECUTIVO.—Excepciones de plus-peticion, de consolidacion y confusion.—Pacto de no pedir.....	431
— El remate hecho á favor de un tercero subsiste aun cuando se declare nulo el título del ejecutante.—Responsabilidad de éste por daños y perjuicios.....	25
— Obligacion condicional.—Excepcion de falsedad del título.....	186
— Excepciones admisibles en contra del concesionario de un crédito fiscal.—Tercer poseedor de la finca hipotecada.....	268
— Se decreta por la contestacion á las posiciones, aunque ella sea anfibológica.....	407
JUICIO POSESORIO.—Se declara que caduca por la suspension durante mas de diez años del interdicto introducido.....	69
JUICIO SUMARIO.—Si deben seguirse en él las demandas por honorarios de abogados....	71
JURISDICCION.—En qué casos procede la de los jueces federales en las cuestiones de deslinde de tierras.....	70
— ¿Cuál es el juez competente en los concursos en que la Hacienda federal figura como acreedora?	105
— Surte fuero en las causas civiles el lugar del domicilio del personero administrador, y es preferible al del lugar donde está ubicada la cosa.....	135
— Si los acreedores de una testamentaría deben acudir á deducir sus derechos al juicio universal, ó pueden hacerlo ante cualquiera otro juez.....	369
— Obligacion contraida en el extranjero (México) por un extranjero á favor de un francés.—Competencia de los tribunales franceses á pesar del estado de quiebra del extranjero en su país.....	271
JUEZ.—Si en las competencias de jurisdiccion son las únicas partes, ó si lo son tambien los interesados.....	137
— Cuál es el competente para conocer de las demandas de honorarios devengados en un juicio por un perito.....	184
— Se suspende al juez 5º de lo civil D. Tiburcio Montiel por violacion de las leyes que arreglan el proceso y aplicacion de los artículos 7 y 8 de la ley de 24 de Marzo de 1813.....	235
— Súplica del juez.....	id.

	PAGINAS
JUEZ. —Pena impuesta al que no usa en sus sentencias del papel del sello respectivo.....	310
— Se decide que en las demandas de costas ú honorarios causados en autos que pendan en los Tribunales superiores, estos conozcan á prevencion con los jueces de 1 ^a instancia.....	327
— Condenacion en costas al que sostiene una competencia dirimida en su contra.—Facultades de los Tribunales superiores.....	391

L

LEY. —No se deroga por el no uso.....	294
LEGALIZACION. —Qué requisitos deben contener las de Estado á Estado.....	312

M

MANDATO. —La transaccion hecha por el apoderado sustituto, obliga al mandante que tuvo noticia de la sustitucion y no la contradijo, aun cuando pruebe que la transaccion fué contraria á las instrucciones escritas que daba al sustituto, pero que no llegaron á noticia de éste.....	197
— Si el poder dado en la República para el cobro de un crédito de un deudor que se cree reside en ella, puede ejercerse fuera de ella.....	id.

N

NULIDAD. —Las sentencias, y en general las actuaciones de los tribunales del Imperio subsisten, aun cuando tengan su fundamento en un acto nulo, v. g., de revision.—Interpretacion de la ley de 20 de Agosto de 1867.....	25
— La del crédito que ha servido de base al juicio ejecutivo, no invalida el remate de la finca embargada hecha á favor de un tercero. Solo dá derecho á indemnizacion de perjuicios y daños contra el supuesto acreedor.....	id.
— Aplicacion de la ley de 20 de Agosto de 1867 sobre la manera de seguir y decidir los recursos de nulidad, introducidos conforme á las leyes del Imperio, y otras cuestiones relativas á la nulidad de las sentencias en general, y en especial al caso.....	149
— (<i>Contra.</i>) Se decide que el recurso de nulidad introducido con arreglo á las leyes del Imperio, solo proceda en los términos de las de la República.....	182
— Ante qué tribunal debe pedirse la nulidad de las sentencias pronunciadas en el Imperio contra las leyes de reforma.....	id.
— Se declara que no son nulas las actuaciones practicadas por jueces imperiales, siendo el demandado un general del ejército republicano, representado en ellas por un apoderado	295

P

PAPEL SELLADO. —Responsabilidad de los funcionarios públicos que extiendan las actas de los juicios en papel simple.....	9 y sig., 23 y sig.
PAGA. —Se declara indebida la que se hace á una gefatura de hacienda de un capital exceptuado de la nacionalizacion.....	40
PEDERASTIA. —Absolucion.....	411
PROPIEDAD. —La de la Iglesia católica en las alhajas y otros objetos de su culto.....	237

R

REQUISITORIAS. —Si deben legalizarse las de Estado á Estado.....	312
ROBO. —Circunstancias agravantes.—Conato frustrado por circunstancias independientes de la voluntad del acusado.—Dos años de prisión.....	75

	PAGINAS
ROBO. —A bordo de un buque mercante extranjero surto en el mar territorial de México.—	
Competencia.—Dos años de obras públicas.....	204
— En cuadrilla y despoblado.—Corte marcial.—Trabajos forzados perpétuos.....	221
— Con fractura.—Circunstancia atenuante.....	330
RETENCION. —Es arbitraria la del deudor que de autoridad propia la verifica de un título de crédito que reputa falso.....	89
RESPONSABILIDAD. —Se define la de un juez de distrito del Estado de México, por haber concedido amparo á unos plagiarios condenados á muerte por los tribunales del Estado.—Aplicacion de penas.....	91
RATIHABICION. —Requisitos de la.....	107
RECUSACION. —No proceda la condicional y sin firma de letrado.....	205

S

SECUESTRO. —Solo el acreedor y no el deudor puede obtener el precautorio ó provisional.	55
— Si el provisional procede en otros casos ademas de los que señala la ley 1 ^a , tít. 9, Part. 3 ^a	387
— Y si sobre los ingenios de azúcar.....	id.
— Y si sobre los de un tercer poseedor.....	id.
SENTENCIA. —No puede pronunciarse definitiva sin que haya contestacion á la demanda....	103

TERCERA PARTE.—VARIEDADES.**CRONICA JUDICIAL.**

— Decretos de expropiacion en Zacatecas.—Un alegato del Lic. Barros.—Cuestion de Querétaro.—El gobernador de San Luis.—El Ministerio de Justicia.—Solicitud de amparo del Lic. D. Juan Rodriguez de San Miguel por D ^a Cayetana Echeverría.	
— Ejecuciones.—Necrología.....	14
— Libertad de defensa.—Amparo del Sr. Sanchez Navarro.—Personas aprehendidas por la policía.—Jurado de Macin en Orizava.—Plagiario.—Negocio célebre.—Bibliografía.....	31
— Cuestion de Querétaro.—Ejecuciones.—Juicios militares.—Amparo del pueblo de Tepeojuma.—Suicidio.—Código de Nuevo Leon.—El Sr. D. José María de Lacunza, reseña de su vida pública.—La causa de los empleados de la Aduana.....	46
— Crisis.—Querétaro.—Conspiracion.—Curato de San Angel.—D. Ignacio Mariscal.	
Licencia al juez 6º civil.—Las Reglas del Derecho por Bronchorst.—Crímenes en Colima.—Envenenamiento y suicidio.—El reo Pedro Fabregat.....	61
— Crisis monetaria.—Querétaro.—Amparo á unos plagiarios en Durango.—Código del Estado de México.—Visita de cárceles.—Falsificadores de moneda.—Causa de Canto.—Club de Zacatecas, amparo.....	78
— Cuestion de Querétaro.—Robo en la calle de la Acequia.—Hechiceros.—Amparo en negocios judiciales.—Acusacion del gobernador de Zacatecas.—Visita de cárceles...	94
— Cuestion de Querétaro.—Guerra de castas en Chiapas.—Cárceles.—Plagios en Guadalajara.—Clérigos excomulgados.—Piratas de agua dulce.....	111
— Cuestion de Querétaro.—Duelo.—Propiedad en Tepic.—Expropriación en Durango.	
Visita de cárceles.—Asesinato en la persona de D. José Riva Palacio.....	125
— Rentas federales, robo de los empleados del papel sellado.—Conspiracion de los sargentos.—Causa de Canto.—Remoción de jueces.—Jurados.—Fuga de presidiario.—Estadística penal.—Rara casualidad.....	141

	PAGINAS
CRONICA JUDICIAL. —Conspiracion de los sargentos.—El magistrado Arteaga y las cárceles.—Indulto de D. Servando Gómez.—Suspension del juez D. Tiburcio Montiel.—Libertad de detenidos.—Academia de letrados.—Errores judiciales.....	157
— Proceso de los sargentos.—Variacion de jueces.—Gobierno del Distrito.—Asesinato en Mazatlan.—Ejecuciones.—Horrible asesinato en Veracruz.—Contrabando.—Los abogados de pobres; circular.—Destitucion.—Aprehension de Ibar.....	173
— Inauguracion del ferrocarril de Puebla.—Ibar.—Causa de Canto.—Paralizacion de la justicia.—Fusilamiento de Ibar, amparo.—Canto.—Barbarie.—Amparo.—Barbaridades.—Robo.—Recurso de indulto.....	205
— Ejecucion de Ibar; acusacion del juez 6º civil.—Primer jurado en materia criminal, Nombramiento.—Costas judiciales.—Aprehension importante.—Misterio.—Asalto y robo.—Robo.—San Luis Potosí.—Legislacion de policía.—Captura.—Caso trágico.	222
— Institucion del jurado.—El juez 6º civil.—Homicidio.—Denegacion de amparo.—Jurado de imprenta.—Los plagiarios de San Luis.—Suicidio.—Libranza caduca.—Defuncion.....	238
— Controversias constitucionales.—Acusacion del juez de distrito de Coahuila por el gobernador.—El juez 6º civil.—Leyes orgánicas.—Tentativa de robo.—Juicio de amparo.—Presos.—Arróniz y Madrid.—Causa del gobernador de Querétaro.—Derechos de las mujeres.....	252
— Gran jurado del gobernador de Querétaro; defensa.—Causa del juzgado 6º civil.—D. Juan Bustamante.—Los nuevos jueces.—Gran jurado del Estado de México.—Juicio de amparo.—El crimen misterioso.—Abnegacion consular.....	269
— Administracion de justicia.—Otro jurado por sodomia.—El gobernador de Campeche.—Bandos del Distrito, por Castillo Velasco.—Denegacion de amparo á los propietarios del Estado de México.—Bandidos.—Escándalo y herida.—Cenobio Diaz.—Acusacion.—Fugas.—Indulto.—El crimen misterioso.—Otra fuga.—Plagiarios.—La pena de muerte.—Nombramiento del Sr. Lic. Moreno para magistrado.....	285
— El robo del papel sellado.—Causa de Canto.—Crimen de Pantin en Francia.—Juicio de amparo.—Malhechores.—Fusilamientos.—El crimen misterioso.—Asesinatos. Abogados.—Robo.—Defuncion.—Terna.—Puebla.—Morelos.—Escándalo.....	303
— Cuestion de Querétaro.—Malhechores.—Derrota de bandidos.—El robo del astillero.—Indulto.—Nombramientos.—Tribunal del Distrito.—Robos.—El Lic. D. Cipriano Martinez.—Matrimonios.—Desgracia.—Escándalo.—Vicente Alvarado.....	318
— Legislacion de hipotecas.—El crimen misterioso.—Absolucion del gobernador de Chiapas.—Id. de D. Vicente García Torres, hijo.—El Lic. Doria.—D. Julio Cervantes.—Gran descubrimiento.—Duelo.....	331
— Cuestion de Querétaro; sentencia de la Corte.—Plagio.—Contrabando.—Compilacion de leyes militares.—Indulto.—Otro plagio.—Fuga.—Ladrones de niños.....	374
— Cuestion de Querétaro.—Ejecucion de un loco en Colima.—Un fallo de Oajaca; observaciones.—Un jefe político con facultades eclesiásticas.—Sentencia contra un extranjero; expulsion.—Nombramientos.—Derrota en Zacapecaxtla.—Absueltos.—Ahogado.....	393
— El duelo.—Querétaro.—Pronunciamiento de San Luis.—Coahuila.—Cevallos.—Quiebra.—Puebla.—Desiderio Diaz.—A la cárcel.—Canto.—Hipotecas.—Coatepec.....	412
— La revolucion.—Estado de Hidalgo.—Asaltos.—Gregorio Mansin.—Contrabando.—Robos.—Juicio de amparo.—Libertad.—Asalto.—Robo sacrílego.—Veracruz.—Misterio.....	436
CAUSA DEL CURA D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA , 31, 63, 96, 143, 175, 207, 224, 254, 287, 396 y.....	414
PROCESO DE JOSE LESURQUES	78, 128, 159 y 190

	PAGINAS
EL JUICIO DE AMPARO EN TABASCO.....	15
EL SR. D. JOSE MARIA DE LACUNZA.—Apuntes biográficos.....	47
BIBLIOGRAFIA.—Tratado filosófico—legal de las letras de cambio por D. Víctor José Martínez, abogado.....	320
EL CRIMEN DE PANTIN	335 y
TRIBUNALES AMERICANOS	356 y 356 y 394

CUARTA PARTE.—LEGISLACION.

1867.

Noviembre 23.—Organizacion del cuerpo de artillería.....	81 y sigs.
,, 27.—Ley de dotacion del fondo municipal de la ciudad de México.....	17 y sigs.
,, 30.—Amortizacion de la deuda pública.....	210
Diciembre 1º—Decreto suspendiendo el derecho adicional de amortizacion de la deuda pública, y sustituyendo el pago con acciones del ferrocarril de Veracruz.....	226
,, Reglamento para la administración y contabilidad de los caudales del Gobierno general.....	273 y sigs.
,, 1º—Sección de contabilidad en el Ministerio de Hacienda.....	359
,, 2.—Ley orgánica de instrucción pública en el Distrito federal.....	129 y sigs.
,, 3.—Decretando qué contratos y obligaciones de pago deben ponerse en papel de cuentas y recibos, y otras aclaraciones á la ley de papel sellado.....	209
,, 4.—Circunscripciones de los tribunales militares.....	114
,, 5.—Ley reduciendo los oficios y escribanías.....	194
,, 5.—Revalidacion de los actos del estado civil practicados durante la intervención y el Imperio.....	242
,, 7.—Creando un departamento de ingenieros en el Ministerio de la Guerra.....	240
,, 7.—Se establece un Colegio militar.....	241
,, 7.—Reglamento de caminos de hierro.....	242
,, 19.—Proclamacion del Presidente Juarez.....	258
,, 20.—Declaracion del Lic. Lerdo de Tejada como Presidente de la Corte de Justicia federal.....	359
,, 23.—Duracion diaria de las sesiones del Congreso.....	360
,, 24.—Se deroga el artículo 91 de la ley orgánica de instrucción pública.....	360
,, 26.—Circular recordando á los militares el cumplimiento del art. 22 de la Constitucion	360

1868.

Enero 8.—Circular sobre el fuero de las causas de sedicion.....	361
,, 9.—Que los jefes de Hacienda pasen revista de comisario.....	360
,, 11.—Cesan las facultades extraordinarias.....	361
,, 17.—Que los promotores fiscales desempeñen el cargo de fiscales de imprenta.....	361
,, 21.—Introducción de efectos prohibidos.—Derechos que deben pagar.....	361
,, 28.—Reglamento de instrucción pública.....	362 y sigs.
Febrero 4.—Ley orgánica de imprenta.....	401
,, 4.—Sobre importación de harina extranjera.....	418
,, 6.—Pensiones á las viudas.....	418
,, 7.—Magistrados de la Suprema Corte de Justicia.....	419
,, 8.—D. Juan Alvarez, benemérito de la patria.....	418

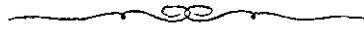
PAGINAS

1868.

	PAGINAS
Marzo 3.—Se restablece el Tribunal superior del Distrito.....	419
„ 18.—Galonería extranjera, derechos.....	id.
Abril 8.—Prision, alcaides de las cárceles.....	420
„ 13.—Habilitacion de edad á D. Enrique Alcalde.....	421
„ 13.—Dos por ciento de hospitales.....	421
„ 23.—Pensiones á las viudas de los que murieron durante el Imperio.....	438
„ 24.—Disposiciones sobre liquidaciones de créditos contra la nacion.....	422
„ 24.—Servicio de las líneas telegráficas.....	438
„ 28.—Colonias militares en Yucatan y Campeche.....	439
„ 28.—Colonias militares en los Estados fronterizos.....	440
Mayo 2.—Circulacion de mercancías en el interior de la República.....	441
„ 6.—Suspension de garantías.....	441
„ 17.—Que se proceda á elección de magistrados.....	442
„ 25.—Que se abra un camino de Querétaro á Tampico.....	442

QUINTA PARTE.—SUPLEMENTARIA.

OBSERVACIONES del Lic. D. Juan Bautista Alaman á la sentencia pronunciada por la 2 ^a sala del Tribunal superior del Distrito federal en 12 de Julio de 1869, publicada en el número 9 del tomo 2º de «El Derecho».....	137 y 210
---	-----------



La primera reimpresión de esta obra
se terminó en mayo de 2004
y estuvo a cargo de
Impresora y Encuadernadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V.
La edición consta de 1,000 ejemplares